



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

RELACIÓN DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE JULIO DE 2024.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 09:10 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, bajo la Presidencia de la Excelentísima señora Alcaldesa doña Natalia Chueca Muñoz, los concejales señores y señoras: doña Marta Aparicio Sainz de Varanda, doña Ana Carmen Becerril Mur, doña Ruth Bravo Barrio, don Félix Brocate Puri, don Julio José Calvo Iglesias, doña Eva María Cerdán Diago, doña Rosa María Cihuelo Simón, doña Pilar Cortés Bureta, don Jesús Ignacio Domínguez Sanz, doña Paloma Espinosa Gabasa, doña Sara María Fernández Escuer, don David Flores Serrano, don Francisco José Galán Calvo, don Miguel Ángel García Muro, doña María Tatiana Gaudés Lalmolda, don Carlos Gimeno Casado, don José María Giral Monter, don Alfonso Gómez Gámez, don Ángel Carlos Lorén Villa, don Armando Martínez Pérez, don Alfonso Mendoza Trell, doña María Ángeles Orós Lorente, don Guillermo Ortiz Ortiz, doña María Dolores Ranera Gómez, don José Miguel Rodrigo Pérez, don Horacio Royo Rospir, don Víctor Manuel Serrano Entío, doña Blanca Solans García, doña Elena Tomás Bona y doña Eva María Torres Pulido.- Presente el Interventor General, don José Ignacio Notivoli Mur y el Secretario General del Pleno, don Luis Jiménez Abad.

Entrando en el orden del día se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Información del Gobierno municipal (no se presenta).

I. PARTE RESOLUTIVA

2. Propositiones de la M.I. Alcaldía-Presidencia
 - 2.1 Expediente número 0025239/2024.- El Excmo. Ayuntamiento Pleno queda enterado del Decreto de modificación del Decreto de la Alcaldía de 18 de septiembre de 2023, por el que se establece la organización y estructura pormenorizada de la Administración del Ayuntamiento de Zaragoza y se adscriben los organismos públicos municipales.

DOCUMENTO	Relación de extractos de acuerdo	ID FIRMA	12424965	PÁGINA	1 / 7
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO		31 de julio de 2024			
2. BLANCA SOLANS GARCIA - LA ALCALDESA ACCIDENTAL,		31 de julio de 2024			



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- 2.2 Expediente número 0050155/2024.- El Excmo. Ayuntamiento Pleno queda enterado del Decreto de Alcaldía de 18 de julio de 2024, sobre medidas para paliar los efectos y los riesgos asociados a las altas temperaturas.

ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES

URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

3. Expediente número 27.612/2024. -Aprobar inicialmente la declaración de Zona Saturada de establecimientos y actividades, sujetos a la Ley 11/2005, situados en los ámbitos: 1.- Nueva Zona “O”: Plaza de los Sitios. 2.- Nueva Zona “P”: Pl. San Francisco. Ampliación Zona, Saturada N: con el objeto de que converja la delimitación de la Zona N y la nueva Zona O, y someter a información pública por un plazo de 15 días.- VOTACIÓN: 19 a favor (PP, VOX) y 12 abstenciones (PSOE, ZEC).- Queda aprobado el dictamen
4. Expediente número 33.725/2024.- Aprobar, con carácter inicial, Modificación Aislada 221 del PGOU, que amplía la posibilidad de implantar locales en planta baja.- VOTACIÓN: 19 a favor (PP, VOX), 10 en contra (PSOE) y 2 abstenciones, lo que constituye la mayoría absoluta legal de los 31 miembros de la corporación.- Queda aprobado el dictamen.
5. Expediente número 40.682/2024 - Aprobar, con carácter inicial Modificación Aislada 223 del PGOU relativa al área G-43-4.[IFET]- VOTACIÓN: 29 a favor (PP, PSOE, VOX) y 2 abstenciones (ZEC), lo que constituye la mayoría absoluta legal de los 31 miembros de la corporación.- Queda aprobado el dictamen.
6. Expediente número 461.161/2020.- Aprobar, con carácter definitivo, Modificación Aislada 211 del PGOU, relativa a la parcela del antiguo colegio Jesús y María [entre Avda. Goya y calle Cortes de Aragón].- Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza, la Presidencia concede el uso de la palabra a Doña Cristina Beltrán, en representación de la Asociación de Acción Pública para la Defensa del Patrimonio Aragonés (APUDEPA).- VOTACIÓN: 19 a favor (PP, VOX) y 12 en contra (PSOE, ZEC), lo que constituye la mayoría absoluta legal de los 31 miembros de la corporación.- Queda aprobado el dictamen.
7. Expediente número 83.200/2022.- Aprobar, con carácter definitivo, Modificación Aislada 213 del PGOU para delimitar el área de intervención G-53-4 [terrenos entorno Aceralia].- VOTACIÓN: 29 a favor (PP, PSOE, VOX) y 2 en contra

DOCUMENTO	Relación de extractos de acuerdo	ID FIRMA	12424965	PÁGINA	2 / 7
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO		31 de julio de 2024			
2. BLANCA SOLANS GARCIA - LA ALCALDESA ACCIDENTAL,		31 de julio de 2024			



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

(ZEC), lo que constituye la mayoría absoluta legal de los 31 miembros que integran la corporación. - Queda aprobado el dictamen.

8. Expediente número 36.092/2023.- Aprobar, con carácter definitivo la Modificación Aislada nº 214 del PGOU [Generación de energías renovables], según proyecto de fecha 22 de mayo de 2024.- Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza, la Presidencia concede el uso de la palabra a Doña María Pilar Laguardia, en representación de la Plataforma de la Huerta. VOTACIÓN ENMIENDA N.º 1 DE PP, PSOE Y VOX: 29 a favor (PP, PSOE, VOX) y 2 abstenciones (ZEC).- VOTACIÓN ENMIENDAS N.º 1, 2, Y 3 DE ZEC: 2 a favor (ZEC) y 29 en contra (PP, PSOE, VOX).- VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON LA ENMIENDA APROBADA N.º 1 DEL PP, PSOE Y VOX: 29 a favor (PP, PSOE, VOX) y 2 en contra (ZEC), lo que constituye la mayoría absoluta legal de los 31 miembros de la corporación.- Queda aprobado el dictamen con la enmienda n.º 1 del PP, PSOE Y VOX.
9. Expediente número 544.971/2018.- Finalizar la tramitación de la Modificación aislada nº 210 del PGOU para modificar la calificación de la parcela de equipamiento privado 71.10 [PV], avenida de Movera n.º 2, actualmente n.º 6, por inactividad del interesado.- VOTACIÓN: unanimidad de los 31 concejales presentes en la sesión, lo que constituye la mayoría absoluta legal de la corporación. - Queda aprobado el dictamen.
10. Expediente número 1.649.544/2019.- No admitir a trámite la solicitud de Deurza Consulting, S.L., de modificación de PGOU, con el objeto de modificar la calificación de parcela de equipamiento sita en Vía Hispanidad 52-54 a uso residencial.- VOTACIÓN: unanimidad de los 31 concejales presentes en la sesión, lo que constituye la mayoría absoluta legal de la corporación.- Queda aprobado el dictamen.
11. Expediente número 23.429/2023.- Aprobar, con carácter definitivo, Plan Especial relativo a parcelas situadas en calle Lagasca [clínica doctor Lozano], a instancia de Inmo Criteria Caixa SAU.- VOTACIÓN: 19 a favor (PP, VOX) y 12 en contra (PSOE, ZEC).- Queda aprobado el dictamen.
12. Expediente número 31.542/2024.- Aprobar, con carácter definitivo, la Modificación nº 5 del Plan Parcial del sector 89/4 [Valdespartera] relativa a la parcela de equipamiento deportivo D1, a tramitar como modificación del PGOU.- **RETIRADO DEL ORDEN DEL DÍA POR ORDEN DE LA PRESIDENCIA.**

DOCUMENTO	Relación de extractos de acuerdo	ID FIRMA	12424965	PÁGINA	3 / 7
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				31 de julio de 2024	
2. BLANCA SOLANS GARCIA - LA ALCALDESA ACCIDENTAL,				31 de julio de 2024	



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

13. Expediente número 583.341/2020.- Aprobar, con carácter definitivo, Plan Especial del área de intervención 57-11, a instancia de Gestión Común CBC, S.L.- VOTACIÓN: 29 a favor (PP, PSOE, VOX) y 2 abstenciones (ZEC).- Queda aprobado el dictamen.
14. Expediente número 107.563/2021.- El Excmo. Ayuntamiento Pleno queda enterado de la aprobación inicial en la sesión del Gobierno de Zaragoza de 24 de junio, de la Modificación puntual nº 1 del Plan Parcial del sector 56/5-3, Miralbueno, a instancia de la Junta de Compensación del citado sector.
15. Expediente número 13.045/2024.- Aprobar, con carácter definitivo, Estudio de Detalle en las parcelas TM4, TM5, TM6 y TM7 del Plan Parcial del Sector 89/4 [Valdespartera] a instancia de Cerro de Mahí, S.L.- VOTACIÓN: 29 a favor (PP, PSOE, VOX) y 2 abstenciones (ZEC).- Queda aprobado el dictamen.

Sale de la sala la señora Cerdán

16. Expediente número 543.755/2020.- Aprobar, con carácter definitivo, Estudio de Detalle de las manzanas R01, R02, R03, R05, R06, R07 y R08 del sector SUZ 38/1 – Quinta Julieta, a instancia de la junta de compensación del citado sector.- VOTACIÓN: 28 a favor (PP, PSOE, VOX) y 2 abstenciones (ZEC).- Queda aprobado el dictamen.

Entra en la sala la señora Cerdán

17. Expediente número 27.447/2024.- Aprobar, con carácter definitivo, Estudio de Detalle relativo a parcela situada en calle Santiago, para ampliación del Museo Goya, a instancia de Fundación Ibercaja.- VOTACIÓN: 29 a favor (PP, PSOE, VOX) y 2 abstenciones (ZEC).- Queda aprobado el dictamen.
18. Expediente número 47.769/2023.- Aprobar con carácter definitivo Estudio de Detalle en parcela C-24.1 P.P, sector 89/3, Arcosur, a instancia de la Junta de Compensación del SUZ 89/3, Arcosur.- VOTACIÓN: 29 votos a favor (PP, PSOE, VOX) y 2 abstenciones (ZEC).- Queda aprobado el dictamen.
19. Expediente número 1.343.743/2017.- Aceptar desistimiento de la solicitud de Modificación de Estudio de Detalle para posibilitar una nueva división parcelaria en la parcela n-11 del sector 89/3, Arcosur.- VOTACIÓN: 29 votos a favor (PP, PSOE, VOX) y 2 abstenciones (ZEC).- Queda aprobado el dictamen.

DOCUMENTO	Relación de extractos de acuerdo	ID FIRMA	12424965	PÁGINA	4 / 7
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO		31 de julio de 2024			
2. BLANCA SOLANS GARCIA - LA ALCALDESA ACCIDENTAL,		31 de julio de 2024			



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

20. Expediente electrónico número 37645/2024.- Aprobar la modificación del Presupuesto Municipal de 2024, en la modalidad mixta de bajas por anulación de créditos por disminución de las previsiones iniciales de ingresos, y posterior suplemento de créditos con cargo al Remanente de Tesorería para gastos generales puesto de manifiesto en la liquidación presupuestaria municipal del ejercicio 2023, que se corresponde con los números del Sistema de Información Contable (SICAZ) 24/038/07/01, 24/036/06/01 y 24/037/05/05.- VOTACIÓN: 19 a favor (PP, VOX) y 12 en contra (PSOE, ZEC).- Queda aprobado el dictamen.
21. Expediente electrónico número 37646/2024.- Aprobar la modificación de los programas plurianuales de los ejercicios 2020 y 2024 del Presupuesto Municipal del ejercicio 2024.- VOTACIÓN: 19 a favor (PP, VOX) y 12 en contra (PSOE, ZEC).- Queda aprobado el dictamen.
22. Expediente electrónico número 45981/2024.- El Excmo. Ayuntamiento Pleno queda enterado de los estados de Información Contable remitidos por el Servicio de Contabilidad, referidos al cierre del segundo trimestre de 2024.
23. Expediente número 49449/2024.- Aprobar delegación del Pleno en la Comisión Plenaria de Hacienda y Fondos Europeos de la competencia para la aprobación inicial de los Acuerdos de imposición y ordenación de impuestos y tasas.- Queda aprobado el dictamen por unanimidad.
24. Expediente número 7368/2024.- El Excmo. Ayuntamiento Pleno queda enterado, al no haber sido presentadas reclamaciones en el plazo de exposición pública, de la aprobación definitiva de la modificación del articulado de la Ordenanza Fiscal n.º9 del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana propuesta a través de la proposición normativa presentada por el Grupo Municipal VOX en el sentido de modificar el artículo 14.

MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

25. Expediente número 47461/2024. - Remitir a la Subdirección Provincial de Trabajo del Gobierno de Aragón propuesta de declaración, como fiestas de carácter local para el año 2025 a observar en el municipio de Zaragoza, los días 29 de enero, San Valero, y 5 de marzo, Cincomarzada.- Queda aprobado el dictamen por unanimidad.

DOCUMENTO	Relación de extractos de acuerdo	ID FIRMA	12424965	PÁGINA	5 / 7
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				31 de julio de 2024	
2. BLANCA SOLANS GARCIA - LA ALCALDESA ACCIDENTAL,				31 de julio de 2024	



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

26. Expediente número 30140/2024. - Resolver las sugerencias y reclamaciones presentadas al proyecto normativo de la Ordenanza municipal de Movilidad Urbana de Zaragoza, y aprobar dicha Ordenanza cuyo texto definitivo se incorpora como ANEXO al Dictamen. - Conforme a lo establecido en ar Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza, la Presidencia concede el uso de la palabra a Don Alberto Lorén, en representación de la Asociación de Vecinos Montes de Torrero del Barrio Venecia.- VOTACIÓN VOTOS PARTICULARES EN BLOQUE PSOE: 12 a favor (PSOE, ZEC) y 19 en contra (PP, VOX).-VOTOS PARTICULARES EN BLOQUE ZEC: 12 a favor (PSOE, ZEC) y 19 en contra (PP, VOX).- Quedan rechazados los votos particulares del PSOE y de ZEC.- VOTACIÓN DEL DICTAMEN: 19 a favor (PP, VOX) y 12 en contra (PSOE, ZEC). - Queda aprobado el dictamen.
27. Expediente número 34005/2024.- Resolver las sugerencias y reclamaciones presentadas al proyecto normativo de la Ordenanza de la Zona de Bajas Emisiones de Zaragoza, y aprobar dicha Ordenanza, cuyo texto definitivo se incorpora como ANEXO al Dictamen.- Conforme a lo establecido en ar Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza, la Presidencia concede el uso de la palabra a Don Fernando Rived, en representación de Ecologistas en Acción-Ecofontaneros.- VOTACIÓN VOTOS PARTICULARES EN BLOQUE PSOE: 12 a favor (PSOE, ZEC) y 19 en contra (PP, VOX).- VOTOS PARTICULARES EN BLOQUE ZEC: 12 a favor (PSOE, ZEC) y 19 en contra (PP, VOX).- Quedan rechazados los votos particulares del PSOE y ZEC.- VOTACIÓN DEL DICTAMEN: 15 a favor (PP), 12 en contra (PSOE, ZEC) y 4 abstenciones (VOX).- Queda aprobado el dictamen.

POLÍTICAS SOCIALES

28. Expediente número 94001/2022.- Aprobar la adenda al convenio de colaboración plurianual con el IASS por el que se formaliza la encomienda de gestión del Gobierno de Aragón al Ayuntamiento de Zaragoza para la atención a personas en situación de dependencia en el servicio de ayuda a domicilio y de tele-asistencia. - Queda aprobado el dictamen por unanimidad de los 31 concejales presentes en la sesión, lo que constituye la mayoría absoluta legal de la corporación.

DOCUMENTO	Relación de extractos de acuerdo	ID FIRMA	12424965	PÁGINA	6 / 7
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO		31 de julio de 2024			
2. BLANCA SOLANS GARCIA - LA ALCALDESA ACCIDENTAL,		31 de julio de 2024			



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR

29. Expediente electrónico número 34052/2024.- Conceder una Subvención Directa y Excepcional, por razones de interés humanitario, en favor de UNICEF para el proyecto de EMERGENCIA HUMANITARIA EN GAZA. - Queda aprobado el dictamen por unanimidad.

MOCIONES

30. Moción presentada por los grupos municipales PSOE Y ZEC, en el sentido de instar al Gobierno de la ciudad a la retirada de los pliegos de gestión de las Zonas Jóvenes Escolares para su valoración y ajuste a las necesidades y perspectivas que consensúen todos los agentes implicados en la gestión de estas. (8.926).- Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza, la Presidencia concede el uso de la palabra a Don Daniel Yoldi, en representación de la Federación de Asociaciones de Barrios “Saracosta” de Zaragoza para vecinos, usuarios y consumidores (F.A.B.Z); doña Alejandra Larroy, en representación de la Asociación Vecinal Parque Goya; doña Angélica Marzo, en representación de Unión General de Trabajadores-Aragón (UGT-Aragón).- El grupo municipal PSOE presenta transaccional de modificación.- VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE, ZEC) y 19 en contra (PP, VOX).- **No se aprueba la moción.**

Se levanta de la sesión a las 14:20 horas

I.C. de Zaragoza, 25 de julio de 2024

El Secretario General del Pleno,

Vº Bº
La Alcaldesa accidental,
(Decreto de Alcaldía de fecha
25 de julio de 2024)

DOCUMENTO	Relación de extractos de acuerdo	ID FIRMA	12424965	PÁGINA	7 / 7
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				31 de julio de 2024	
2. BLANCA SOLANS GARCIA - LA ALCALDESA ACCIDENTAL,				31 de julio de 2024	